

División Difusión y Comunicaciones

EX DIRECTOR DEL SERNAGEOMIN QUE CERRÓ MINA EN 2007: "NO DEBIÓ REABRIR NUNCA"

El ex jefe regional Anton Hraste emplazó a las autoridades del servicio y a los ejecutivos de la compañía San Esteban a asumir responsabilidades y responder por qué se levantó la clausura.

Foto: Presidencia



COPIAPÓ.- En la línea de los cuestionamientos a la falta de seguridad del yacimiento San José, el ex director regional del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) en Atacama, Anton Hraste, aseguró que la "mina no debió reabrir nunca", luego de sus dos cierres en 2006 (parcial) y 2007 (definitivo).

En conversación con "El Mercurio" y con Televisión Nacional, el profesional emplazó a los ejecutivos de la empresa San Esteban y a las autoridades del organismo a asumir sus responsabilidades en el levantamiento de la clausura.

"Deben responder por qué se reabrió porque no se debió haber abierto nunca. Ellos tomaron la decisión", dijo, en alusión al gerente general de la mina, Alejandro Bohn; al actual director del Sernageomin, Alejandro Vío; y al jefe de Departamento Nacional de Seguridad de ese servicio, Santiago Pinilla.

Según Hraste, la decisión de cerrar el yacimiento en 2007 fue adoptada luego del accidente que costó la vida a Manuel Villagrán, el cual había estado precedido de otros un año antes.

En ese sentido, aclara que "mientras estuve en el cargo no permití que se reabriera. Cuando hay explosión de roca (como lo fue hace tres años) las cosas cambian radicalmente (...) Es algo no controlable".

Pese a ello, el 30 de mayo de 2008, el Sernageomin dispuso de la "reapertura total" del yacimiento, luego del compromiso de algunas condiciones en materia de ventilación, puertas y vías de escape.

Sus declaraciones golpean aún más a la cuestionada empresa San Esteban, que ayer se enteró que el fiscal nacional, **Sabás Chahuán**, ordenó una investigación para aclarar cómo se produjo el derrumbe, que por quinto día mantiene atrapados a los 33 mineros.

Emol Martes 10 de Agosto de 2010 07:31